



MUNICIPALIDAD DE LAJA
 DEPTO. DE EDUCACIÓN
 ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6203/1

MAT: AUTORIZA CONTRATO DOCENTE
 SRTA. YENIFER BASAUREN CUEVAS,
 POR LICENCIA MEDICA EN ESCUELA
 "LAS CIÉNAGAS".

LAJA, 27 de julio 2017.

VISTOS:

1. Licencia Médica N° 2-53544932 de fecha 26.07.17, presentada por la Sra. Pamela Chávez Núñez, Docente de la Escuela G-884 "Las Ciénagas".
2. Padem 2017.
3. Dotación Docente 2017.
4. Decreto 170 del 14.05.09, que fija normas para determinar alumnos con necesidades especiales.
5. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto Docente"
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** la contratación en la dotación comunal en reemplazo para desempeñar funciones en la Escuela G-884 "Las Ciénagas" RBD 4486-5, a la docente que se indica, desde el 28 de julio hasta el 14 de agosto de 2017:

Nombre	Yenifer Andrea Basauren Cuevas
R.u.t.	
Título	Profesor de Educación Diferencial Mención Trastornos del Aprendizaje, Licenciado en Educación
cargo	docente de aula
Nº de horas	42 horas
Financiamiento	Integración
Nivel de Enseñanza	básica
Origen de la vacante	licencia médica Sra. Pamela Chávez Núñez ()

2.- **ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

LHL/MMM/AMIR/lrc.

DISTRIBUCION:/

- DAEM (4)

- Archivo SSMM/



LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)